

Una de las políticas institucionales de mayor relevancia para esta área es la mejora continua de la calidad de la atención, que ha permitido su certificación bajo las normas establecidas por la ISO 9001:2000.

La automatización del expediente clínico permitirá acortar los pasos para la agilización de la atención, el incremento en el tiempo que dedican los profesionales de la salud a los pacientes.

La referencia y contrarreferencia contribuirá a concertar acciones con hospitales de la red pediátrica nacional y bajo proyectos específicos de investigación se hará una prevención más efectiva de las enfermedades.

Se espera que las nuevas instalaciones de la Consulta Externa, con una superficie de construcción de 8,024 m² y un costo de inversión de 61 millones de pesos, financiados por Fideicomiso del Tabaco, recursos fiscales y de la Institución, contribuyan a enfrentar efectivamente al desarrollo de la infancia de forma sustentable e incluyente para el acceso a servicios de salud integrales de alta calidad, satisfacer las necesidades y responder a las exigencias Médico epidemiológicas del país.

PROMEDIO DIARIO DE CONSULTAS ESPECIALIDAD POR SUBDIRECCIÓN



Insurgentes Sur 3700-C Col. Insurgentes Cuicuilco
Del. Coyoacán C.P 04530
Tel. 10840900
Extensiones: 1187, 1220
Apertura de Expedientes: 1214
Módulo de Enfermería: 1218, 1223

www.pediatria.gob.mx